

**Martes 20 de octubre de 2015**

*"Cuando nuestros sueños se han cumplido es cuando comprendemos la riqueza de nuestra imaginación y la pobreza de la realidad."*  
Ninon

## TIPO DE CAMBIO FIX

**Dólar**

16.48

**Euro**

18.66

**ComUniCCo  
Financiero**

**IMC** 



## EL ECONOMISTA™

### **Adelgazan diputados el impuesto a los refrescos light**

En una jornada maratónica de más de 13 horas, los diputados desecharon todas las propuestas adicionales para la Miscelánea Fiscal del 2016 relacionadas con el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el dictamen se aprobó en lo particular y en lo general con 301 votos a favor, 173 en contra y siete abstenciones. De las 34 medidas adicionales que la Comisión de Hacienda y Crédito Público -encabezada por Gina Cruz del Partido Acción Nacional- agregó al dictamen, los legisladores destacaron algunas que están relacionadas con el Impuesto sobre la Renta (ISR), el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y el Código Fiscal de la Federación.

## El Financiero

### **Flexibilizan diputados medidas fiscales de 2016**

Nuevas medidas fiscales aplicarán para empresas y personas físicas en 2016 luego de aprobarse en lo general y en lo particular el Dictamen que modifica, adiciona y reforma disposiciones de la Ley del ISR, la Ley del IEPS, el Código Fiscal y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los cuales conformarán las disposiciones de la Miscelánea Fiscal del próximo año. La tasa de retención de los intereses bajó a 0.50 por ciento, desde 0.53 por ciento; se amplió el margen de ingresos anuales de 50 a 100 millones de pesos para que las empresas deduzcan de manera acelerada los activos fijos; se incrementó el límite del monto de las deducciones personales de 4 a 5 salarios mínimos generales elevados al año y se adiciona la deducción al 100 por ciento de los gastos vinculados con la incapacidad laboral con los mismos requisitos para los gastos por honorarios médicos, dentales y hospitalarios.

## REFORMA

### **Publican reglas de Fibra E**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó hoy en el Diario Oficial de la Federación las disposiciones que regulan la creación de los Fideicomisos de Infraestructura y Energía conocidos como Fibra E. Estas disposiciones, que estuvieron a discusión en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) durante más de un mes, pasaron su proceso de consulta sin que la iniciativa privada ni las empresas del Estado hicieran comentarios al documento.

**Martes 20 de octubre de 2015**

## ÚLTIMOS FOLIOS:

Firma de Convenio  
IMCP-ANFECA



Firma de Convenio  
IMCP-CCE



Socios Adherentes  
De la AIC



## NOTAS FISCALES:

COMISIÓN DE  
HACIENDA /  
Dictámenes aprobados  
de la Miscelánea  
Fiscal 2016



SAT / Se agregan 2,633  
contribuyentes a la lista  
de incumplidos



SCJN / Tesis y  
jurisprudencias al 16  
de octubre de 2015



## MILENIO

### Firmas mexicanas, en riesgo por deuda: Fed

Debido a la política monetaria expansiva de Estados Unidos y Europa, la deuda corporativa en México aumentó, lo que ha incrementado el riesgo de choque por parte de las empresas mexicanas con deuda en el exterior, según una investigación de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal. La reducción de un punto porcentual en la tasa de política monetaria de Estados Unidos aumentó el volumen del crédito por parte de bancos de ese país en México en 7.2 por ciento anual, una situación que prevalece desde que la Reserva Federal disminuyó su tasa a casi cero desde la crisis de 2008.

## EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

### SAT pierde por evasión más de lo que espera crecer recaudación

La meta de recaudación tributaria de 2.4 billones de pesos para 2016, que prevé un crecimiento en el cobro de impuestos de 20% nominal, es totalmente factible, aunque los recursos adicionales por 400,000 millones de pesos serían menores al monto de lo que se evade de impuestos en el país, estimado en 485,000 millones de pesos, reconoció, en entrevista con Excelsior, Aristóteles Núñez Sánchez. El jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT) aceptó que "hay riesgos naturales en la recaudación, pero afortunadamente los contribuyentes están cumpliendo con sus obligaciones fiscales", de hecho, la captación de impuestos ha aumentado 29 por ciento, en lo que va del año.

## La Razón

razon.com.mx

### Miscelánea fiscal pasa con propuestas de la IP

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por mayoría, miscelánea fiscal para el ejercicio fiscal 2016, en el que destacan modificaciones al impuesto en refrescos, en el límite del monto de deducciones personales y para la compra de automóviles nuevos, propuestas que fueron impulsadas por la iniciativa privada; así como el impuesto a gasolinas y la liberalización de sus precios para el siguiente año. En más de 10 horas de discusión, los legisladores acordaron reducir en un 50 por ciento la cuota de bebidas saborizadas, como el refresco, que tengan hasta 5 gramos de azúcares añadidos por cada 100 mililitros.

Martes 20 de octubre de 2015

## INDICADORES:

### Tasa de interés objetivo

(19/10/15)	3.00
TIIE 28 (19/10/15)	3.3100
TIIE 91 (19/10/15)	3.3150
TIIE 182 (14/10/15)	3.4786
CETES 28 (13/10/15)	3.00
Reservas internacionales (mdd)	
(16/10/15)	178,219.2

### Inflación anual

(Sep. 2014-Sep. 2015, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad	
porcentual	±1 punto
Inflación *	2.52
Inflación subyacente *	2.38
Inflación mensual	
(Sep. 2015, %)	
Inflación *	0.37
Inflación subyacente *	0.37
UDIS (20/10/15)	5.320928

## CNNEXPANSIÓN

### Inversionistas ven mediocre el desempeño económico de EU

La economía de Estados Unidos está más o menos. Esa es la percepción entre la gente que tiene dinero invertido en el mercado de valores. CNNMoney y E\*Trade se asociaron para encuestar a 1,000 inversores estadounidenses que tienen al menos 10,000 dólares en una cuenta de trading en línea. Cuando se les pidió que calificaran a la economía como excelente, buena, regular, mala o muy mala, casi la mitad dijo que "regular". Otro 21% evaluó a la economía como mala o muy mala. Supuestamente, Estados Unidos sería el faro de la economía mundial en 2015.



### Habrá apagón analógico 31 de diciembre, no se prevé conflicto social: Ifetel.

El presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) Gabriel Contreras aseguró que de acuerdo con lo previsto por la ley, el apagón analógico se concretará el próximo 31 de diciembre y que hasta el momento no ha visto o se prevé algún conflicto social por esta transición de la televisión en México. Entrevistado por Ciro Gómez Leyva, el funcionario explicó que el único impedimento para que este objetivo no se cumpla es que la ley fuese modificada, lo cual, en todo caso es tarea del Congreso de la Unión, por lo que el Ifetel trabaja para que el objetivo establecido se cumpla y pueda darse esta transición de la televisión analógica a la digital.



### Extiende SRE servicio de pasaportes vía telefónica; sin fecha trámite por Internet

A casi 20 días de la falla en el sistema para la expedición de pasaportes de la secretaría de Relaciones Exteriores, ésta última informó la ampliación del servicio de citas vía telefónica con 100 operadores adicionales, lo que suma un total de 400. Mediante un comunicado, la cancillería destacó que se están expidiendo más de seis mil pasaportes al día en las 44 Delegaciones de la dependencia en el país.

\* [WWW.BANXICO.ORG.MX](http://WWW.BANXICO.ORG.MX)

**Martes 20 de octubre de 2015**



## **Bolsa mexicana pierde en apertura presionada por acciones de América Móvil**

La bolsa mexicana perdía en sus primeras operaciones del martes para cortar tres sesiones seguidas de ganancias, presionada por una caída en los títulos de la gigante de telecomunicaciones América Móvil, las de mayor peso en el índice líder, IPC. A las 8.44 hora local (1344 GMT), el IPC, que agrupa a las 35 acciones más negociadas, retrocedía un 0.4 por ciento a 44,345.34 puntos. Los papeles de América Móvil perdían un 2.13 por ciento a 14.26 pesos.



## **EL UNIVERSAL**

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## **Castigan a estados; les quitan 3,212 mdp por menor IEPS e ISR**

Los estados y municipios del país resultaron castigados con la aprobación del dictamen de Ley de Ingresos de la Federación 2016, pues contarán con 3 mil 212 millones de pesos menos de lo que les propuso el gobierno federal el pasado 8 de septiembre. La menor captación de impuestos de aproximadamente 0.56% y el otorgamiento de más estímulos fiscales a la iniciativa privada fueron factores que desinflaron la Recaudación Federal Participable, bolsa que recoge los recursos que se reparten a las entidades federativas y municipios.



## **3 sistemas causarán lluvias y clima frío**

La zona de inestabilidad o posible desarrollo de ciclón tropical en el Golfo de Tehuantepec, la masa de aire frío del frente frío número siete, un canal de baja presión en el sureste del país y una baja presión al sur de Quintana Roo mantendrán una amplia zona de fuerte actividad nubosa. El Servicio Meteorológico Nacional indicó que además provocará potencial de lluvias intensas a puntuales torrenciales en Oaxaca y Chiapas; intensas en Veracruz, Tabasco, Campeche y Quintana Roo; muy fuertes en Hidalgo, Puebla, Guerrero y Yucatán; de menor intensidad en Querétaro, Tlaxcala, Estado de México, Morelos y Distrito Federal. En particular, la masa de aire frío asociada al sistema frontal número siete mantendrá ambiente frío en noreste, oriente y centro del país; con vientos de norte y noreste con rachas superiores a 50 kilómetros por hora en el sur del litoral del Golfo de México y la Península de Yucatán y oleaje de hasta dos metros de altura.

